

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAFBUSH S.A
REALIZADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En Guayaquil, a las diez horas, del día treinta y uno de marzo del dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en ciudadela SAUCES NUEVE manzana R-49 solar 13, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.-

Los accionistas son ecuatorianos y son los siguientes: **SANCHEZ RIOS JOHANNA YADIRA**, propietaria de **QUINIENTAS SESENTA** acciones; **RUIZ VALAREZO FRANKLIN JOSHUA** propietario de **DOSCIENTAS CUARENTA** acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ella. Con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. El Presidente la **ING. JOHANNA YADIRA SANCHEZ RIOS** y como Secretaria el contador **CPA JENNY NARCISA LUNA MITE**. Habiendo constatado la secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, cumplido con esto el Presidente le solicita que elabore la lista de asistentes, declara instalada la sesión, y pone a consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día.-

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe Administrativo del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás Cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la empresa para empezar con el primer punto del orden del día, a tal efecto procede a dar lectura al informe de gestión administrativa durante el ejercicio del año 2014 y al informe del Comisario para el mismo periodo, sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta.

Continua el secretario con el orden del día poniendo a consideración de los asistentes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, así como las demás cuentas presentadas por la Administración para el ejercicio.

Concluida la lectura y revisión de los documentos presentados por la Administración dentro del orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los Informes de la Administración para el ejercicio económico 2014

SEGUNDO: Aprobar el informe del comisario para el mismo ejercicio 2014

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del año 2014

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las once de la mañana.



ING. JOHANNA YADIRA SANCHEZ RIOS

PRESIDENTA EJECUTIVA



FRANKLIN JOSHUA RUIZ VALAREZO



CPA. JENNY LUNA MITE

SECRETARIA